



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2018

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE DOS
MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN.
PRESIDENCIA SEN. JESÚS LUCÍA TRASVIÑA WALDENRATH**

APERTURA

Siendo las 18:00 horas del día 4 de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo, del Senado de la República, dio inicio la Reunión de Instalación de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de conformidad con la Convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria LXIV/1PPO-19 del miércoles 3 de octubre del año en curso.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Dentro del primer punto del Orden del Día, la Presidenta agradeció la presencia de las Senadoras y Senadores. A continuación, solicitó a la Senadora Verónica Martínez García, Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, pasara lista de asistencia. Procediendo ésta a pasar lista de los presentes;

Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath
Sen. Ismael García Cabeza de Vaca
Sen. Verónica Martínez García
Sen. Nestora Salgado García
Sen. Higinio Martínez Miranda
Sen. Radamés Salazar Solorio
Sen. Francisco Alfonso Durazo Montaña
Sen. Germán Martínez Cázares
Sen. Gabriel García Hernández
Sen. Raúl Paz Alonzo
Sen. Josefina Vázquez Mota
Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro
Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum

Enseguida la Senadora Secretaria informó a la Presidenta que se contaba con la asistencia de diez Senadoras y Senadores.

La Presidenta declaró la existencia de Quorum legal y en tal virtud, todos los Acuerdos que se tomen, serán válidos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Dentro del siguiente punto del Orden del Día, a solicitud de la Presidenta, la Senadora Verónica Martínez García, Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaratoria de Quorum.

- 2- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3- Intervención y Declaración formal de la instalación de la Comisión de Seguridad Pública, por la Senadora Presidenta.
- 4- Presentación de los Senadores Integrantes de la Comisión.
- 5- Presentación y nombramiento del Secretario Técnico.
- 6- Asuntos Generales.
- 7- Clausura.

Al finalizar, la Presidenta solicitó a la Senadora Secretaria consultara si era de aprobarse el Orden del Día, mediante votación económica de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. Solicitando a la Senadora Secretaria tomara nota de los votos emitidos e informara a la Presidencia del resultado. El orden del Día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

A continuación, la Presidenta solicitó al Senador Ismael García Cabeza de Vaca, Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, que diera lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se constituyen e integran las comisiones ordinarias que funcionarán en la Sexagésima Cuarta Legislatura.

A petición de la Presidenta, el Senador Secretario dio lectura a los Acuerdos número Tercero, y Cuarto, de la Junta de Coordinación Política por los cuales se constituyen e integran las Comisiones Ordinarias que funcionarán en la Sexagésima Cuarta Legislatura.

A continuación, la Presidenta solicitó a todos ponerse de pie con el fin de instalar formalmente la Comisión, haciendo la siguiente:

DECLARATORIA

“HOY JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018, SIENDO LAS 18:16 HORAS, EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y CON BASE EN EL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, HECHO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTA H. CÁMARA DE SENADORES EL MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, REFERENTE A LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA”.

PRESENTACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Continuando con lo dispuesto en el Orden del Día, la Presidenta solicitó al Senador Secretario diera lectura a la relación de senadores de la Comisión de Seguridad Pública:

Presidencia: Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath

Secretario: Sen. Ismael García Cabeza de Vaca

Secretaria: Sen. Verónica Martínez García

Integrantes:

Sen. Nestora Salgado García

Sen. Higinio Martínez Miranda

Sen. Radamés Salazar Solorio

Sen. Francisco Alfonso Durazo Montaña

Sen. Germán Martínez Cázares

Sen. Gabriel García Hernández

Sen. Raúl Paz Alonzo

Sen. Josefina Vázquez Mota

Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro

Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum

INTERVENCIÓN DE LA SENADORA JESÚS LUCÍA TRASVIÑA WALDENRATH, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La Senadora Presidenta señaló que, “una de las demandas más urgentes que tenemos que atender es el de recuperar la legalidad y la paz, para darle viabilidad presente y futura a la integridad de los mexicanos y garantizar un desarrollo sostenible de la nación.

El concepto de la seguridad pública ha sido comprendido cada vez más desde una perspectiva compleja, pues las amenazas a la seguridad van más allá de la esfera tradicional de la violencia, para incluir problemas que impactan en la vida y el entorno de las personas, como la corrupción, la falta de oportunidades y alternativas productivas para la gente, solo por mencionar algunos ejemplos.

Sin embargo, la parte medular de los problemas nacionales, como el de la inseguridad pública, deriva directamente de la ausencia de voluntad política para hacer cumplir las leyes, o bien porque han sido utilizadas de manera discrecional, facciosa, arbitraria y corrupta. Esto ha constituido un círculo vicioso que ha dañado la vida pública de México y que nos reclama como legisladores a trabajar pensando primordialmente en las vidas de las personas que han votado por nosotros y por un cambio de rumbo a la situación actual.

México necesita hacer frente a estos desafíos, sobre todo a aquellos que padece la mayor parte de la población a causa del incremento de la inseguridad y la violencia, circunstancias que han traído como consecuencia la descomposición política e institucional.

Todos los planes y proyectos que presentemos deberán incidir directamente en la recuperación de la tranquilidad y la paz para el pueblo mexicano, ya que como muestran claramente los datos del mismo Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reporta más de 146 mil 672 homicidios comprendidos del periodo de 2014 a septiembre de 2017.

Tenemos la gran tarea de contribuir a suprimir el dolor y destrucción causados por el actual estado de violencia, pero también por la consideración de que ninguna sociedad es funcional sin certeza jurídica y sin garantías para la seguridad física de sus integrantes. Hagamos en esta comisión que integramos, un trabajo fructífero con el imperativo de devolver la paz en las calles y hogares mexicanos”.

NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO

Siguiendo el Orden del Día y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 130, numeral uno, fracción novena, del Reglamento del Senado, la Presidenta propuso para que ocupara el cargo de Secretario Técnico de la Comisión al Maestro Pedro Guadalupe Ruiz Vega, para lo cual pidió al Senador Ismael García Cabeza de Vaca, Secretario de la Comisión, diera lectura a la semblanza curricular del propuesto:

Refirió el Senador Secretario su formación profesional de licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho Económico; su experiencia en la administración pública y en materia legislativa al haber colaborado como asesor en diversas comisiones en la Cámara de Diputados, en la cual también había sido Coordinador de Asesores del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, en el proceso legislativo de las reformas en materia de justicia penal y seguridad pública del 2008.

A continuación, la Presidenta solicitó al Senador Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, la propuesta para ocupar el puesto de Secretario Técnico de la Comisión.

El Secretario solicitó a los Senadores Presentes, que en votación económica manifestaran si era de aprobarse la propuesta, levantando la mano.

El Secretario de la Comisión informó a la Presidencia que había existido unanimidad en la aprobación de la propuesta presentada.

ASUNTOS GENERALES

La Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día para tratar los Asuntos Generales. En este punto del Orden del Día, la presidenta haría uso de la palabra. Expresándose en los términos siguientes:

INTERVENCIÓN DE LA SENADORA JESÚS LUCÍA TRASVIÑA WALDENRATH, PRESIDENTA DE LA COMSIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

“Sobre el particular hago de su conocimiento que están por recibirse a esta Comisión los listados respectivos de los asuntos turnados en Legislaturas anteriores a la Comisión de Seguridad Pública. Así mismo, se remitieron los listados de los asuntos presentados en la presente Legislatura, turnados a esta Comisión.

Hago de su conocimiento que el Secretario Técnico de esta Comisión procederá a efectuar una revisión detallada de los listados y de los expedientes respectivos, para que en la próxima reunión se les entregue la información respectiva y estemos en condiciones de aprobar el calendario de trabajo para abordar de inmediato el análisis, valoración y estudio correspondientes para efectos de dictaminación.”

A continuación, la Presidenta consultó si alguna senadora o algún senador deseaba tratar algún asunto, otorgando el uso de la palabra al Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.

INTERVENCIÓN DEL SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA.

En el uso de la palabra el Senador Mancera, planteó, en relación con los asuntos que están por turnarse a la Comisión, la conveniencia de atender de forma prioritaria aquellos que tienen por objeto reformas constitucionales.

A Continuación, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Senadora Verónica Martínez García.

INTERVENCIÓN DE LA SENADORA VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA.

En uso de la palabra la Senadora Verónica Martínez García propuso que a la brevedad se solicitara una reunión de trabajo con el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia.

La Senadora Presidenta solicitó a la Senadora Secretaria Verónica Martínez García, sometiera a la aprobación de los presentes las propuestas formuladas.

La Senadora Secretaria manifestó que, si era de aprobarse la propuesta del Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, lo manifestaran levantando la mano.

La Senadora Secretaria comunicó a la Presidenta que la propuesta había sido aprobada por unanimidad.

De la misma forma la Senadora Secretaria, manifestó que, si era de aprobarse la propuesta por ella formulada, se levantara la mano.

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2018**

La Senadora Secretaria comunicó a la Presidenta que la propuesta había sido aprobada por unanimidad.

A Continuación, la Senadora Presidenta manifestó que, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se daba por desahogado el Orden del Día.

Siendo las 18:46 horas se levanta la sesión. Agradeció la presencia de cada uno de los presentes.

**SEN. JESÚS LUCÍA
TRASVIÑA WALDENRATH
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN**

**SEN. VERÓNICA MARTÍNEZ
GARCÍA
SECRETARIA**

**SEN. ISMAEL GARCÍA
CABEZA DE VACA
SECRETARIO**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2018**

**SEN. NESTORA SALGADO
GARCÍA
INTEGRANTE**

**SEN. HIGINIO MARTÍNEZ
MIRANDA
INTEGRANTE**

**SEN. RADAMÉS SALAZAR
SOLORIO
INTEGRANTE**

**SEN. FRANCISCO
ALFONSO DURAZO
MONTAÑO
INTEGRANTE**

**SEN. GERMÁN MARTÍNEZ
CÁZARES
INTEGRANTE**

**SEN. GABRIEL GARCÍA
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**



**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
FECHA: 4 DE OCTUBRE DE 2018**

**SEN. RAÚL PAZ ALONZO
INTEGRANTE**

**SEN. JOSEFINA VÁZQUEZ
MOTA
INTEGRANTE**

**SEN. DANTE ALFONSO
DELGADO RANNAURO
INTEGRANTE**

**SEN. MIGUEL ÁNGEL
MANCERA ESPINOSA
INTEGRANTE**

**SEN. ALEJANDRA DEL
CARMEN LEÓN GASTÉLUM
INTEGRANTE**